Sábado 1.º de Marzo de 1902. | Año XX.—Núm. 6.149

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cuesta, Aro... Núm. ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación.
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
... 1 peseta.
Anuncios ... precios convencionales.

Casa Oratorio de San Felipe Neri

Apuntes históricos

Un humilde solar, asilo de la piedad cristiana tortosina, se levanta aún casi solitario en la plazoleta de Santo Domingo, pregonando las virtudes y fervor de nuestros antepasados, que, hoy más que nunca, debieran tener decididos imitadores. Erase á mediados del siglo XVII cuando se instituyera la venerable Congregación de San Felipe Neri, dedicada á la práctica de la devoción á tan glorioso fundador, iniciándola en nuestra ciudad varones de reconocido celo é influencia tales como el Iltre. Canónigo Penitenciario don Jaime Aviñó, generoso costeador de la artística puerta de la Olivera de nuestra Catedral, el Cura párroco D. Gabriel Canalda, el Beneficiado D. Andrés Berart, el Arcediano D. Isidoro Ebri de Cardona, el Rector de Santiago D. Francisco Mañes, Mn. Juan Finestres Beneficiado de Ager aquí residente, y los seglares D. Gerónimo Jordán, D. Martin Ruiz, D. Salvador Bordes, D. José Miró, boticario y don José Herman profesor de niños. Estos piadosos varones decididos á llevar á cabo su obra, constituyéronse en Congregación en 22 de Diciembre de 1660 en la sacristía mayor del Convento de la Purísima, rigiendo la diócesis el Iltre. Sr. D. Gregorio Parcero de Castro. Algunos años después, aumentando la Congregación, se trasladaron al aula de gramática del Colegio imperial de San Matías, cedida por el Lector del mismo Fr. Esteban Tersan, donde con más amplitud practicaban sus ejercicios y reuniones. Ocurrió entonces que por legado del hermano congregante D. José Herman, profesor de niños, adquirió la Congregación dos casas grandes y otra pequeña contigua, situadas en la calle de la Zuda ó subida del Castillo, según consta en el codicilo autorizado por el Notario D. Salvador Bordes en 16 de Octubre de 1672 de cuyas casas tomóse posesión en 10 de Octubre de 1676 por el canónigo doctor Mañes á nombre de la Hermandad. Disponiendo ya de local propio, trasladaron á ellas altar, reliquias y ornamentos desde el Colegio de San Matías en 25 de Julio de 1677, y prévios los permisos y licencias concedidos por el Iltre. Sr. Obispo Fr. José Fageda en 26 del mismo mes y año (*) celebróse la primera misa en la casa solariega en 28 de Julio por el canónigo D. Jaime Aviñó. Relatan los libros del archivo el solemne acto de traslación del Santo Crucifijo, que desde un principio poseía la Congregación, revestido de toda pompa con acompañamiento de todos los Hermanos con luces, llevando la Santa imagen tres sacerdotes. El Obispo Fageda había visitado en la tarde del 26 la casa Oratorio acompañado de tres vicarios generales, tres dignidades de la Catedral y otros muchos personajes de la ciudad, todos los que fueron obsequiados con un modesto refresco por los congregantes. Con el edificante ejemplo que éstos daban y viéndose patentes los frutos de sus fervorosos ejercicios, engrosó la Hermandad de tal manera que en ella figuraban los más prestigiosos varones de nuestra cristiana población. Así encontramos en sus listas, al lado de ilustres prebendados y dignidades, humildes sacerdotes y frailes confundidos con sencillos artesanos y labradores.

En los meses de Octubre y Noviembre de 1755 ocurrieron en diferentes cuidados y villas de España y Portugal horrorosos terremotos que ocasionaron la ruina de Lisboa. El Obispo que á la sazón gobernaba la diócesis, dispuso celebrar en esta iglesia solemnes rogativas á fin de implorar la misericordia divina por intercesión de San Felipe, abogado contra aquellas calamidades. Vióse con tal motivo acudir á esta humilde casa á todas las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, á su frente el Iltre. don Bartolome Camacho y Madueño, todos los gremios y un numeroso concurso de fieles que llenaban toda la plaza y calle contiguas, y prosternarse á los pies del santo florentino en demanda de protección y amparo en tan aflictivas circunstancias. Medio siglo más tarde, al sobrevenir el sitio de esta ciudad en 1811 por las tropas francesas y mandado desalojar el convento de Sanjuanistas, solicitan estas refugiarse en San Felipe Neri y lo ocupan 25 dias hasta que se disuelven y se dirigen á otros monasterios, huyendo de los rigores y peligros de la guerra. Llegan después á esta Santa casa de los Capuchinos que, desalojados del suyo al formalizarse el asedio, encuentran en ella más seguro albergue dentro de la ciudad, llevando consigo la arquilla de las reliquias y ornamentos para proseguir el culto durante la dominación francesa en la misma.

El dia 2 de Agosto de 1813 dispone el Vicario General D. Jaime Segarra por ausencia del Prelado que se hallaba en Castellón, que Ilmo. Cabildo y Clero Catedral passen á la iglesia de San Felipe Neri á celebrar los Divinos Oficios con motivo de estar la Catedral cerrada al culto y ocuparla los franceses, como se efectuó durante algunos dias. Destruido el convento de PP. Capuchinos por los fuegos de sitiados y sitiadores en aquella guerra, estos piden hacer obras en la casa oratorio para mejor instalarse, y continúan en ella hasta poco antes de la ex claustración. Al sancionarse la ley de desamortización trató el Gobierno de aquella época de incautarse de la misma, á lo que se opuso la Congregación reclamando contra los intentos usurpadores de aquél, salvando ornamentos y muebles y continuando en posesión de todos sus bienes. De este modo prosiguió tan humilde instituto religioso resistiendo contrariedades y peligros, allanando obstáculos que las corrientes políticas de la nación oponían á su salvador camino, y hoy aun vemos la casa oratorio de San Felipe Neri si no con la pujanza y brillo de otros tiempos continuar como testimonio veraz y significativo de la fe y fervor religioso de nuestros antepasados, celebrándose en ella algunos actos religiosos del culto cristiano y manteniendo la buena memoria del piadoso fin para que fué fundada.

F. P. y Ll.

Octubre 1904.

(De *La Libertad.*)

(*) En ellas se concedió que pudiesen vivir en la casa tres ó mas sacerdotes en comunidad sujetos á las reglas y constituciones del Santo fundador.

LO DEL DIA

(Madrid, 28.)

Estado de Sagasta

A pesar de cuanto se ha dicho y antes comunicamos, está comprobado que el señor Sagasta no ha tenido que guardar cama.

Tiene un ataque bilioso y los médidos le han recomendado que guarde unos dias de reposo y no reciba visitas.

Además le han sometido á dieta láctea.

«El Correo»

—Este periódico publicará hoy su artículo de fondo, con el título «Catalanistas y obreros», y trata en él de la cuestión de Barcelona.

Dice que lo ocurrido en dicha capital arroja una enseñanza que todos debemos tener en cuenta.

Recuerda que cuando á causa de una torpe propaganda se excitaban en Barcelona antipatías contra el poder central y sus representantes, se cerraban las tiendas, no se pagaban los impuestos y se silbaba á los oficiales del éjercito delante de la Universidad, llamó el colega la atención sobre aquella campaña imprudente, haciendo notar que podía perjudicar á todos, que podía haber quien sacara consecuencias de tales ejemplos y que no serían las clases pudientes las que padecieran menos.

Así ha sucedido, siendo preciso que invadieran los huelguistas las Ramblas para que comprendieran los obcecados que necesitaban las tropas para la defensa de sus personas.

Termina diciendo que al lado de esta enseñanza hay otra: la de que el Gobierno debe tener en cuenta que precisa un acierto grande para elegir autoridades y que estas deben reunir condiciones de exquisito tacto y de prestigio.

Las inundaciones

(Madrid, 28)

—Despachos recibidos de distintos puntos dán notas de las inundaciones y de los desbordamientos de los rios.

—El Tajo se extendió fuera de su cauce causando grandes daños en los campos y huertas.

—El Segura—segun dicen de Murcia—creció más de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

—El Henares creció hasta llegar al puente que existe en Alcalá.

No se había visto una crecida igual.

Las aguas inundaron la carretera. En algunos molinos se suspendieron los trabajos.

Las autoridades tomaron las medidas que creyeron convenientes en evitación de daños y desgracias.

—De Segovia telegrafian nuevos datos después de las noticias que dimos respecto á que, al llegar á Medina el tren mixto, la vía estaba inundada en una extensión de cuatro kilómetros.

Añaden los despachos que la inundación llega á varios pueblos, en los cuales el vecindario está consternado en vista de que las aguas han producido grandísimos daños en los campos.

—La vega del Manzanares está inundada. El rio ha crecido ocasionando muchos perjuicios á los agricultores de dicha Vega.

VALDEZAFAN

El país está de enhorabuena. Anoche recibimos el siguiente importantísimo telegrama de Madrid:

«28—14'10.

Aprobado ayer Senado, dictámen ferro-carril Valdezafán á Tortosa, de acuerdo con el emitido por la comision del Congreso. Lo será hoy, en votación definitiva.

Nuestra felicitación á esa comarca. — *Puigcerver.* — *Gascón.*»

⁂

Tienen razon nuestros dignísimos representantes en Córtes: los distritos de Roquetas y Tortosa, están sumamente satisfechos y complacidos, por el favorable resultado recaido en asunto de tan vital importancia, al que han coadyuvado, un dia y otro, con celo, fé, constancia é inteligencia, los señores Gascón y López Puigcerver.

Es digna de aplauso su conducta, pues en el transcurso de unos diez meses, han contribuido poderosamente, á que saliera del panteón del olvido, una proposición de Ley, que quedó *muerta de risa*, en la mesa de la Cámara popular, cuando era Diputado á Córtes, el influyente y poderoso don Teodoro González, durante la última situación silvelista.

La realización del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa, constituye la aspiración eterna de este país, y con el aspecto que presenta ahora el asunto, es de creer, sin pecar de ligeros, que habrá empresa seria, dispuesta á concurrir á la subasta pública, y á realizar esta obra grandiosa y ansiada, que ha de estrechar la distancia entre los mares Cantábrico y Mediterráneo, ha de atravesar zonas muy feraces y productivas, y ha de desarrollar la riqueza de nuestro país agrícola.

Bien por los señores Gascón y Puigcerver. A sus gestiones, se debe en mucha parte, que el país haya visto satisfechas, sus aspiraciones legítimas.

Han seguido paso á paso los trámites de la proposición de Ley, y sabido imprimir en su avance y resolución definitiva, una actividad, que les honra en alto grado.

Así se procede, cuando el progreso de los pueblos, interesa á los Diputados que les representan; así se hace, cuando entre los que ostentan la representación en Córtes, y los electores, existen esas corrientes de armonía, que tienden al bienestar de una comarca.

Esta debe agradecer muchos servicios, á los señores López Puigcerver y Gascón, en el asunto del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa, creyendo nosotros, que sin distinción de clases sociales, y haciendo completa abstracción de toda idea política, lo reconocerán toda clase de elementos, asociándose á la merecida, sincera y entusiasta felicitación, que por su plausible conducta, les enviamos desde las columnas de nuestro modesto periódico.

Regatearles el aplauso, sería, en esta ocasión, altamente injusto.

Manuel Domingo.

Crónica

FELICITACIÓN

El Sr. Alcalde, ha trasmitido hoy un expresivo telegrama de felicitación, en su nombre y en el del Ayuntamiento, á los celosos Diputados á Córtes por Tortosa y Roquetas Sres. Gascón y Puigcerver, agradeciéndoles cordialmente en nombre del país, sus activas y provechosas gestiones, en pró de la aprobación por el Senado, de la proposición de Ley, relativa á la construcción del ferro carril de Valdezafán á Tortosa.

De este asunto, nos ocupamos con más extensión, en otro lugar del DIARIO.

También nuestro querido amigo, el Diputado provincial por este Distrito y Jefe del partido liberal en la región del Ebro don Francisco Roig, ha felicitado por su parte, á tan dignos representantes de este país en el Congreso.

Digna de calurosa loa, es, realmente, la patriótica conducta de los señores Gascón y López Puigcerver. Adelante.

Por jurados

En la próxima semana, se verán en la Audiencia provincial, seis juicios por jurados procedentes de este Juzgado de instrucción; dos por homicidio, uno por tentativa de violación, y tres por el delito de robo.

Ha fallecido la niña Elvira Plá Moreso, nieta de nuestro particular amigo, el conocido industrial don Juan Moreso.

Enviamos á su familia, nuestro más sentido pésame.

Ayer funcionaba el telégrafo con mucho retraso, habiendo recibido á las nueve de la noche, un telegrama trasmitido en Madrid á la una de la tarde.

Son muchos los dias, que nuestro servicio resulta *inaprovechable.*

CORBATAS. — Léase el anuncio que empezamos á publicar en la cuarta plana, titulado «Fábrica de corbatas»

La *Gaceta* del dia 26, anuncia la plaza de secretario, vacante en este Ayuntamiento, dotada con el haber de 3.500 pesetas anuales.

Se procede por la brigada municipal, á la colocación de bordillo, en la travesía de la calle de Campomanes, ensanche del Temple.

A nuestro particular amigo, el acreditado comerciante y ex concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Monfort, le testimoniamos nuestro sentido pésame, como también al resto de su familia, por el fallecimiento de su bondadosa y anciana madre, doña Rafaela Eixarch, que pasó ayer á mejor vida, á los 74 años.

Esta tarde, ha sido conducido el cadáver á su última morada, acompañado de distinguido séquito.—R. I. P.

Don Bernardo Grego, ha puesto á la venta en uno de sus almacenes de la calle Campomanes, frente al Teatro Principal, el vino de la finca de su propiedad denominada «Los Masets», que, por sus condiciones especiales del terreno, produce clase muy superior, de la que hemos oído hacer grandes elogios.

Esta mañana, ha tenido lugar en el edificio de los Cuarteles, el acto de la jura de la bandera, por parte de los reclutas disponibles, últimamente agregados á esta guarnición.

Ha asistido á la ceremonia, llevada á cabo con arreglo á ordenanza, el tercer teniente de Alcalde, nuestro querido amigo y correligionario, don José de Cid Piñol.

Muy en breve empezarán unos importantes trabajos para la condución de fuerza motriz á distintas poblaciones de esta provincia, entre ellas Tarragona para que puedan tomar impulso y puedan desarrollarse las industrias.

El problema, como se echa de ver tiene verdadera trascendencia.

Para solucionarlo se ha constituido una empresa que cuenta cpn grandes capitales.

Se nos ha asegurado que los ingenieros encargados de las obras tienen ya terminados sus estudios, y que dentro de muy pocas semanas se dará comienzo á los trabajos de expropiación forzosa.

Parece que la fuerza motriz será de momento de unos 5.000 caballos.

Por hoy no podemos dar mas detalles, pero oportunamente iremos poniendo á nuestros lectores al corriente de todo lo que con este asunto se relacione.

Por órden telegráfica de la Dirección general del Tesoro público, recibida ayer en la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido prorrogado el plazo de la recaudación voluntaria de las contribuciones de esta provincia.

Para aclararar ciertas dudas que han surgido en el canje de los títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1.° de Octubre de 1892 por los de la de 31 de Julio de 1900, se ha dispuesto:

Que el canje de la deuda perpétua interior, á que se refiere la Real Orden de 14 de Octubre último, comprende á los de la emisión de 1.° de Octubre de 1892 y á los fecha posterior.

Que los títulos sea cualquiera su fecha, pueden ser admitidos al canje, por los de la emisión de 31 de Julio de 1900.

Que á partir del vencimiento de 1.° de Abril, sólo se admitirán cupones correspondientes á esos intereses, de la emisión de 31 de Julio de 1900.

Se hallan á la venta en ésta doscientos pares de palomas mensajeras de inmejorable calidad y variados colores.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia declara la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en el término de Horta, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 1.° Marzo de 1902

Barómetro

Máxima 749'00. Mínima 746'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 6'00 Media 14'00.

Evaporímetro, 2'7.

Pluviómetro, 2'0.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 17'00. Idem húmedo, 14

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
Juan Hierro.

Registro civil

Día 25 de Febrero

Nacimientos: Rosa Sanz Burgés.

Defunciones: Gaspar Bellín Moreso, Teresa Cid Rodríguez.

Matrimonios: ninguno.

Día 26

Nacimientos: Cinta Vidiella Cid, Cinta Mauri Castells.

Defunciones: Juan Cid Fontanet, Cinta Borrell Sabaté.

Matrimonios: ninguno.

Día 27

Nacimientos: Teresa Casadó Gisbert, Ramón Martí Risa.

Defunciones: Josefa Juanè Rullo, Josefa Porres Sales, Elvira Pla Moreso, Elisa Segarra Lapeira.

Matrimonios: ninguno.

Día 28

Nacimientos: María de la Cinta Ferré Ripoll, Magdalena Lucia Izquierdo, Francisco Brescolí Subirats, Telesforo Franch Garriga.

Defunciones: Fernando Batiste Batiste, Antonio Curto Gisbert.

Matrimonios: ninguno.

EXTRANJERO

(París, 28.)

De la guerra

El general Kitchener comunica que ha aceptado la rendición de varios jefes boers con la condición de que no serán deportados.

La peste

—Telegrafian de Amsterdam que ha ocurrido un caso de peste bobónica, comprobado por los facultativos, en Zaudan.

Sustracción de documentos

—Un telegrama de San Petersburgo dá cuenta de que un noble ruso llamado Kerby y un oficial austriaco agregado al ministerio de los ferrocarriles han sustraido importantes documentos para venderlos á Rusia.

La Reina Guillermina

—Las noticias que se reciben de La Haya insisten en afirmar que el estado de salud de la Reina Guillermina es bastante delicado, y aunque oficialmente se niega, asegúrase que los médicos han aconsejado á la joven soberana que se traslade por una temporada al Mediodía de Francia.

Tratado anglo-japonés

—Anuncia un telegrama de Tokio que por el tratado anglo japonés, Inglaterra se ha comprometido á prestar dinero secretamente al Japón.

Noticias de Madrid

(*Del día 28 de Febrero de 1902*)

Por telègrafo y telèfono

Un mozo aprovechado

Dicen de Irún, que dentro de breves días será conducido á dicha villa Cárlos Delberg, empleado de la «Unión Resinera», de Bilbao que desapareció llevándose veinte mil pesetas.

Ha sido detenido en Burdeos y sólo cuenta 14 años de edad.

Unicamente se le han encontrado doce mil pesetas en moneda española y francesa.

Créese en Irún que no son exactas las noticias publicadas por la prensa de Burdeos respecto á que Delberg había sobornado á un agente de policía, mediante entrega de siete mil pesetas, dejándole marchar y acompañándole hasta Hendaya.

Diplomático fallecido

—Comunican de Tánger que á bordo del vapor alemán «Tánger» ha sido conducido desde dicha ciudad á Bélgica el cadáver del ministro de aquella nación, que falleció en Tánger el día 16 del actual, permaneciendo hasta hoy en el depósito del Cementerio cristiano.

El ministro de España ha acompañado el cadáver hasta el punto de embarque.

Presidian el duelo los demás representantes y todo el personal de las legaciones y consulados europeos.

Crecida del Tajo

—Entre Algodor y Toledo está la línea interceptada á causa de la enorme crecida del Tajo.

Se ha inundado la estación y las casas inmediatas.

La población contempla el espectáculo desde las alturas.

Enmienda

Ha quedado redactada definitivamente por los señores Puigcerver, Navarro Reverter y Muniesa, la enmienda que varios diputados presentan en el Congreso, al proyecto de ley de circulación fiduciaria.

A última hora, despues de haber celebrado una reunión, los iniciadores de esta enmienda se recogieron las firmas para la misma.

El espíritu de esta enmienda es el aumento de la reserva en oro y la substitución de los pagarés del Tesoro, por efectos comerciales.

De dos á cinco de esta madrugada

Ultimas noticias

Madrid sábado 1°. 4 madrugada.—(*Urgente*).

—Telegrafian de Huelva que se ha desbordado el río Guadiana inundan do la vega.

—Los doctores Huertas y Enriquez desmienten que el Sr. Sagasta se encuentre enfermo de gravedad.

Le han visitado los señores Moret y Villanueva dándole cuenta de los debates de las dos Cámaras.

También quitan importancia á la dolencia del Sr. Sagasta que se reduce á un desarreglo gástrico.

Remitido

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: En el periódico bisemanal *El Eco de la Fusión*, correspondiente al día de ayer, aparece un suelto, mejor dicho, un libelo, alusivo á mi humilde persona.

No quiero tomarme la molestia de contestar estensamente á ese cúmulo de necedades y embustes, ni siquiera devolver centuplicada la asquerosa frase de *záfio* Alcalde, porque su autor ya debe vestir completo ese traje.

Bástame solo hacer saber á mis conocidos, si es que tienen el mal gusto de leer ese periódico que hasta hoy ignoraba yo que había sido republicano, ni menos aun que el ilustrado Médico Sr. Cosidó fuera mi jefe. ¡Esto sí que es una barbaridad!

Pregúntesele al vecino de la Rápita D. Tomás Pujol, hoy amigo intimo del Sr. Cosidó, quién ha sido la persona que tuvo el fatal desacierto de proponerle en el pretendido cargo de concejal, que este último obtuvo por mi mediación.

Respecto á los disturbios que nos amenazan en esta ciudad, podría suceder pero no más que por una insignificancia de individuos que iban á gusto en el machito y no les agrada que salgan ahora sus trapos sucios á relucir, máxime cuando se les adorna con las diligencias de algún que otro proceso.

En último término, no sé á qué viene esa furia en contra mía, cuando me limito á cumplir los acuerdos de la Corporación. Y conste, Sr. Director, que el único proyecto de mi propia iniciativa, consistente en una reparación de escasísima importancia en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, ha sido desechado. Ya vé V. que ascendiente tengo sobre la Municipalidad. La mayor parte de los vecinos de arraigo me dicen que soy débil y demasiado complaciente para político (como que no me asiste esta cualidad), y en la redacción de *El Eco*, afirman que soy un ogro. ¿En qué quedamos?

Para terminar; respecto á lo de llamar la atención del Sr. Gobernador Civil, abundo en la idea, y veremos luego si esa digna Autoridad desea en sus subordinados otra conducta distinta de la que guía los actos del Alcalde de la Rápita.

Si el Ayuntamiento acuerda la formación de expediente y denuncias criminales, cuéntenselo Vds. á él, que yo soy uno de tantos, y nada más; y sobre todo, si esos Sres. contra quienes ván dirigidas aquellas actuaciones están limpios, no sé para que tanto aspaviento y chillería; que se rian de su resultado y duerman tranquilos.

Un millón de gracias, Sr. Director, por su fina atención y vea en que puede serle útil su más afmo. seguro servidor q. e. m. b.

Ricardo Flores.

San Cárlos de la Rápita 28 febrero 1902.

POSTRES VARIOS

CANTARES

No sé por qué tengo pena
y suspiro al recordarte,
cuando mi querer vendiste
y no te lo quiso nadie.

Si la vida me pidieran,
sólo por ser tu mi vida
puede que no la cediera.

Son tus ojos tan azules
cual las ventanas del cielo,
y tu alma es aún más negra
que la boca del infierno.

Si encierra el rencor venganza
no tengas por eso enojos,
que como nunca te quise
no puedo ser rencoroso.

Enrique Arbós y Orbe.

Notas cómicas

—¡Ah, infame! ¡Asesino!
¿Quien, señora?
—Mi marido.
—¿Por qué?
—¡Mire V. qué carta le he encontrado en el bolsillo!
—¿Una carta?
—Sí, una carta del tenor siguiente:
—¿De qué tenor?
—No es de un tenor, es de una bailarina.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Sagasta mejorando

Madrid 1.°—13.

El señor Sagasta se encuentra hoy algo mejorado.

Ha podido escuchar la lectura de algunos periódicos. Mañana comenzará á tomar alimento.

Créese que dentro dos días estará restablecido.—*Menchetà*.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. Á 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760 **FRANCISCO MESTRE** ROSA, 11 TORTOSA

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores HORTALIZAS Y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (porta ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, **gratis.**

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo RIETTI.—Conviene á los terrenos de clima templado.—Extraordinariamente productivo. (Agotado).

— **de Medéah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, blanca.

— — — **negra, de Tartaria.**

— **de Houdan, grano gris.**

— **precóz de Etampes, grano negro.** (Agotada).

Precios por correspondencia, ó á su representante en esta ciudad, D. Francisco Fadurdo, Ensanche, depósito de jabones.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales **gratis**, por el correo, á quien los pida.

NOTA.—Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó «vides», se tomen la molestia de visitar los estensos viveros de este Establecimiento (escede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuánto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 3

Anemia, Clorosis, Raquitismo, Escrofulismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.

FABRICA DE CORBATAS

LAS MAS BARATAS DE BARCELONA

Lazos seda, desde 4 á 24 pesetas docena
Nudos » 5'50 á 36 » »
Pañoletas á 4'15, 4'55, 5'15, hasta 5'65 19 50 pesetas docena
Cuellos impermeables á 2'75 y Puños á 6'45 » »

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

LA CORBATINERA, Escudillers 60, BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

Disponible